

COVID-19 - Aplazamiento de los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de Tokyo 2020

24 MARZO 2020

A continuación encontrará una declaración conjunta Comité Olímpico Internacional (COI) y del Comité Organizador de Tokyo 2020.

“El Presidente del Comité Olímpico Internacional (COI), Thomas Bach, y el Primer Ministro de Japón, Abe Shinzo, han llevado a cabo una conferencia telefónica esta mañana para discutir el ambiente constantemente cambiante con relación al COVID-19 y a los Juegos Olímpicos Tokyo 2020.

En ella también participó Mori Yoshiro, el Presidente del Comité Organizador de Tokyo 2020; el Ministro Olímpico, Hashimoto Seiko; el Gobernador de Tokyo, Koike Yuriko; el Presidente de la Comisión de Coordinación del COI, John Coates; el Director General del COI, Christophe De Kepper; y el director Ejecutivo del COI para los Juegos Olímpicos, Christophe Dubi.

El Presidente Bach y el Primer Ministro Abe expresaron su preocupación compartida respecto la pandemia mundial del COVID-19, lo que está haciendo a la vida de las personas y el gran impacto que está teniendo a nivel global en la preparación de los atletas para los Juegos.

En una reunión muy constructiva y amigable, los dos dirigentes elogiaron la labor del Comité Organizador Tokyo 2020 y han notado el avance logrado en Japón en la lucha contra el COVID-19.

La propagación imprevisible e inaudita de la pandemia ha agravado la situación en el resto del mundo. Ayer, el Director General de la Organización Mundial de la Salud (WHO), Tedros Adhanom Ghebreyesus, ha dicho que la pandemia COVID-19 se está acelerando. Existen ahora más de 375,000 casos registrados a nivel mundial y en casi todos los países, y su número aumenta con cada hora que pasa.

En las actuales circunstancias, basándose en la información proporcionada hoy por la Organización Mundial de la Salud (WHO), el Presidente del COI y el Primer Ministro de Japón, han llegado a la conclusión de que los Juegos Olímpicos de la XXXII Olimpiada en Tokyo deben aplazarse para una fecha posterior a 2020 pero a más tardar en el verano de 2021, para proteger la salud de los atletas, a todas las personas implicadas en los Juegos Olímpicos y a la comunidad internacional.

Los dirigentes acordaron que los Juegos Olímpicos de Tokyo podrían presentarse como un faro de esperanza para el mundo durante estos momentos difíciles y que la llama Olímpica podría representar la luz al final del túnel en el que se encuentra el mundo actualmente. Por consiguiente, se acordó que la llama Olímpica debe permanecer en Japón. También se acordó que los Juegos conservan la denominación de Juegos Olímpicos y Paralímpicos Tokyo 2020.”